

Quinta Sesión Ordinaria 22 de agosto de 2024

Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable

Acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2024

En la Ciudad de México, siendo las 11:02 horas del día 22 de agosto de 2024, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural sita Av. Municipio Libre #377, piso 12 ala "A", Col. Sta. Cruz Atoyac, Ciudad de México y en modalidad a distancia a través de la plataforma Cisco Webex® con dirección electrónica: <https://agricultura.webex.com/agricultura-sp/j.php?MTID=m7fe63eaadb7bfe56673e18a544a69e83> los integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria 2024. Esta sesión es realizada por **Segunda Convocatoria** en virtud de que no fue alcanzado el cuórum legal necesario para que la sesión convocada para el 15 de agosto de 2024 tuviera validez. -----

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, de la propuesta de Orden del Día.
2. Aprobación, en su caso, del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del CMDRS 2024.
3. Mapeo de financiamientos para emprendimientos y proyectos productivos para mujeres. INMUJERES.
4. Diseño de la consulta para definir el Plan de Trabajo para la construcción de la opinión del CMDRS a la Política Pública para el Campo 2025-2030: Resultados de la Mesa.
5. Informe de comisiones.
6. Asuntos Generales
 - a) Estructura para intervenir en la metodología para la elaboración del plan nacional de desarrollo de acuerdo a la ley de Planeación y a la LDRS (13).
 - b) Informe del desarrollo del CMDRS en el periodo 2018-2024.
 - c) Sistema Producto Hule.
7. Clausura.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Durante el desarrollo de la sesión, en cumplimiento del artículo 25 del Reglamento Interior del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, los integrantes de este Consejo Mexicano adoptaron los siguientes: -----

ACUERDOS

Acuerdo 01-05/2024. El Pleno del Consejo Mexicano aprueba el orden del día en los términos planteados en la presente acta. Se agregan, a petición del Secretario Consejero, Gregorio Viramontes Pérez, tres temas en el apartado seis "Asuntos Generales": 1. Estructura para intervenir en la metodología para la elaboración del plan nacional de desarrollo de acuerdo a la ley de Planeación y a la LDRS (13); 2. Informe del desarrollo del CMDRS en el periodo 2018-2024 y; 3. Sistema Producto Hule. -----

El punto 2 al que hace referencia el acuerdo "Informe del desarrollo del CMDRS en el periodo 2018-2024" no fue presentado en virtud de que no se

encontraba en la sesión el solicitante. -----

Acuerdo 02-05/2024. El Pleno del Consejo Mexicano aprueba el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 en los términos presentados. -----

Acuerdo 03-05/2024. Referente al punto 3 del orden del día: *“Mapeo de financiamientos para emprendimientos y proyectos productivos para mujeres. INMUJERES.”* el Pleno del Consejo se da por enterado de la presentación realizada por la suplente de la consejera representante por el Instituto Nacional de las Mujeres, Gisela Sofía Briseño Loreda, Subdirectora de Desarrollo Económico. Por instrucción del Presidente Suplente se turna el tema para su revisión puntual a la Comisión para la Igualdad de Género y No Discriminación y a la Comisión de Financiamiento, a la cuales se puede sumar cualquier consejero con interés en el tema. -----

Acuerdo 04-05/2024. Referente al punto 4 del orden del día: *“Diseño de la consulta para definir el Plan de Trabajo para la construcción de la opinión del CMDRS a la Política Pública para el Campo 2025-2030: Resultados de la Mesa”* el Pleno del Consejo se da por enterado de los resultados alcanzados por la mesa de trabajo en el tema, acordando lo siguiente: **PRIMERO:** el cuestionario presentado deberá contener un espacio para la recepción de documentos en formato electrónico; **SEGUNDO:** Se aprueba la realización de la consulta con el cuestionario en los términos planteados en la presentación. -----

Acuerdo 05-06/2024. Referente al punto 5 del orden del día: *“Informe de Comisiones: Comisión de Mercados”* presentado por el suplente del consejero representante por la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario, A.C., Lic. Octavio Jurado Juárez, el Pleno del Consejo se da por enterado del informe, acordando que la comisión analice y elabore un pronunciamiento que deberá ser presentado para su aprobación a este pleno referente a las propuestas de reforma constitucional para prohibir la importación de maíz transgénico así como su siembra al interior del país. -

Acuerdo 06-07/2024. Referente al punto 6 del orden del día: *“Asuntos Generales: a) Estructura para intervenir en la metodología para la elaboración del plan nacional de desarrollo de acuerdo a la ley de Planeación y a la LDRS (13).”* presentado por el consejero representante de la Coordinadora de Comités Estatales de Sanidad Vegetal A. C., Ing. Amalio Vargas Soto, el Pleno del Consejo se da por enterado de la exposición. -----

Acuerdo 07-07/2024. Referente al punto 6 del orden del día: *“Asuntos Generales: c) Sistema Producto Hule”* presentado por el consejero representante del Sistema Producto Hule, Tobías Aguilar Pérez, el Pleno del Consejo se da por enterado de la problemática que se presenta acerca de las importaciones

**Quinta Sesión Ordinaria
22 de agosto de 2024**

chinas de hule y la afectación en el precio nacional del producto. Por instrucción del Presidente Suplente del Consejo Mexicano se turna el tema a la Comisión de Mercados para su análisis y definición. Se pide a la Comisión elabore un pronunciamiento a la Secretaría de Economía, el cual deberá ser presentado al Pleno de este Consejo para su aprobación correspondiente. -----

----- **FIN DE LA SESIÓN** -----

Siendo las 14:56 horas del 22 de agosto de 2024, el Mtro. Víctor Manuel del Ángel González, Coordinador General de Enlace Sectorial de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano, dio por concluida la **Quinta Sesión Ordinaria 2024** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. -----

----- **F I R M A S** -----

Ciudad de México, a 22 de agosto de 2024.

MTRO. VÍCTOR MANUEL DEL ÁNGEL GONZÁLEZ

Presidente Suplente del Consejo Mexicano
para el Desarrollo Rural Sustentable.

LIC. MARBELLA D. CAMARILLO RAMOS

Secretaria Técnica del Consejo Mexicano
para el Desarrollo Rural Sustentable.

LIC. GREGORIO VIRAMONTES PÉREZ

Secretario Consejero del Consejo Mexicano
para el Desarrollo Rural Sustentable.